

# El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.909

**Precios de suscripción**

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

**PARA HACER LA SUSCRIPCION**

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 24 de Julio de 1901

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

**Precios de suscripción.**

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

**ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.**

ENTRADAS		SALIDAS	
<i>De Madrid</i>		<i>Para Madrid</i>	
Correo: 6:20 mañana.	Correo: 7:37 mañana.	Correo: 7:50 mañana.	Correo: 6:40 mañana.
na.	na.	na.	na.
Mixto: 12:52 noche.	Mixto: 2:31 tarde.	Otro: 7:40 tarde.	Mixto: 1:15 mañana.
Otro: 12:40 tarde.	Otro: 8:32 mañana.	Mixto: 1:29 mañana.	Otro: 8:15 tarde.
Otro: de Palencia, 8:17 noche.	Este último admitirá viajeros solamente los sábados desde Busdongo.	Otro: 2:15 tarde.	Este último admitirá viajeros solamente los sábados hasta Busdongo.
<i>De Galicia</i>		<i>Para Galicia</i>	
Correo: 6:20 mañana.	Correo: 6:30 mañana.	na.	na.
na.	na.	Mixto: 1:15 mañana.	Mixto: 2:10 mañana.
Mixto: 12:52 noche.	Otro: 1:15 tarde.	Otro: 5 tarde.	Otro: 5 tarde.
Otro: 12:40 tarde.	Este último admitirá viajeros solamente los sábados hasta Busdongo.		

## FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

**ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA**  
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO  
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.  
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

**PLAZA DE SAN MARCELO**  
**LEON.**

### ESCOPETAS MARCA JABALI

#### EL MITIN DEL DOMINGO

Bajo la presidencia del compañero Bayón se abrió la sesión á las seis y media, con una concurrencia bastante numerosa.

Después de algunas frases del Presidente, se concede la palabra al compañero

**ALUMBREROS.**—Crée que la instrucción deben tomarla por sí mismos los obreros, pues los demás no se la dan.

El obrero más trabajador es el que vive más retirado de los goces de la vida, muchos de los cuales no conoce más que de oídas.

El ambiente de instrucción influye en la facilidad y aumento de la producción; prueba, la diferencia entre España é Inglaterra.

Tambien influye la facilidad de alimentación.

Otro tanto sucede con la educación de la familia, hoy atrasada por la escasez de conocimientos y cultura.

Por falta de cultura, no se sabe hacer uso de los derechos políticos, como ocurre con el electoral.

La principal aspiración del partido socialista es la desaparición de las diferencias de clase, siempre mejorando; porque es una vergüenza que hoy existan miserables tugurios donde reinan la miseria y el ham-

bre, y donde repugna entrar á las personas que vienen de habitaciones confortables, y hasta á los mismos que tienen que vivir allí. (Aplausos).

A seguida habla el compañero **AGUIRRE.**—Devuelve los aplausos á los trabajadores que procuran que la felicidad sea un hecho entre los hombres. (Aplausos).

El mal trato que se recibe de los patronos es la causa del malestar que se sufre.

Dirige ataques á los ácratas, holgazanes que, no empuñando un instrumento de trabajo, manejan la bomba ó el puñal. (Aplausos).

(Una mujer: ¡Viva la bandera socialista!)

El proletariado español ha sido reflexivo y no ballanguero y chillon.

Se ha separado de los políticos, pródigos en prometer y avaros en cumplir.

Hoy se fia de modestos apóstoles, salidos de su seno, que predicán la evolución de la vida, con la conquista de ventajas materiales y morales, tratando de expropiar su riqueza á la clase burguesa.

El triunfo del socialismo está próximo por las mermas de los burgueses y mayor fuerza de union y de cultura de los obreros.

La gran industria matará á la pequeña burguesía, que, convenci-

da de su infundado horror al socialismo, pasará á formar en sus filas.

Sus conquistas son: aumento de jornal, disminucion de horas de trabajo, mejora en la consideracion del obrero, instruccion de éste, etc., etc.

La aspiracion íntima del socialismo es un régimen de trabajo y de extirpacion de la holgazaneria. (Aplausos).

Entonces será un hecho la felicidad universal. (Grandes aplausos).

Hace, por último, uso de la palabra el compañero

**VIGIL.**—Saluda á todos como hermanos y amigos, porque predica la fraternidad. (Aplausos).

Dice que la bondad de los discursos socialistas está sólo en la verdad predicada, no en falsos alardes de modestia, de sabiduria y de escena. (Grandes aplausos).

Hace resaltar la desigualdad entre las clases, que implica una subversion del orden natural, pues los que producen más, consumen menos y viceversa.

Hay que acabar con los odios actuales, proponiendo fórmulas de conciliacion, y con la ignorancia y esclavitud del obrero.

Encarece la necesidad de la asociacion, con más derecho en los obreros, por ser precisamente los útiles, cuando hasta los comerciantes se unen para los delitos de la venta. (Aplausos).

La explotación no se debe á los malos sentimientos del burgués, sino á la organizacion.

Hasta por egoismo deben los burgueses querer la formacion de sociedades que ilustren á los obreros; pues si éstos tuviesen un brusco despertar, viendo las desigualdades presentes, y su ignorancia y falta de reflexion por defecto educativo, les hiciesen fijarse solo en los hechos, sin ver que la culpa es más del régimen que de las personas, ¡cuáles no serían las consecuencias del odio y el sentimiento de venganza, obrando en libertad, sin el freno de la cultura y de la ciencia! (Aplausos).

De las huelgas no debe culpase á los propagandistas y sociedades de resistencia, sino al régimen.

Las sociedades de resistencia bus-

can la defensa de los intereses obreros, llevando al hogar más dignidad y más pan; no el hambre de los hijos del patrono, sino el poder llevar alimentos para los suyos; no el privar á la esposa de aquél de que se regale con vestidos y banquetes, sino el llevar á la propia, los medios de nutrirse bien, para que engendre y crie hijos robustos y sanos, y no raquíticos y entecos, que sucumben por falta de fuerzas para la vida.

Las sociedades, ilustrando al obrero, procuran evitar las guerras salvajes entre los hombres, convirtiéndolas en luchas humanas, donde la razon impera. (Grandes aplausos).

En Asturias hay patronos que exigen la asociacion; así el obrero discute, no disputa. (Aplausos).

Censura el personal supérfluo de las industrias.

Los obreros han sido siempre la carne de cañon para las libertades de hoy, muchas de las cuales ni saben algunos siquiera que existen. (Muy bien).

Censura duramente la política actual, ladronera de contribuyentes. (Bravos y aplausos).

El obrero no puede dejar de ser político. El régimen económico, no el político, es la causa de la miseria. Al contrario, ésta la favorece el haber sido un cero en la política (Bien).

Encarece la necesidad de enviar representantes al Municipio y Parlamento.

Habla de la huelga de curtidores, extrañando que un Gobernador, aunque fuera interino, dijese que era imposible entenderse con el patrono, que se negaba á que sus obreros perteneciesen á las sociedades de resistencia. ¿Ignoraba que ese patrono está cometiendo un delito de coaccion, de coaccion del derecho de asociacion, castigado en el Código Penal? (Ovacion).

Hay tambien categorías en los ladrones: los hay de alto coturno, los que no se embarran más que en millones; y no faltan diputados y senadores que se honren tomando su defensa en las Cámaras. Cita el caso de los terrenos del Lozoya.

Concluye con un párrafo elocuen-

te, recomendando la union, como unico medio de llegar al ideal de felicidad del socialismo. (Grandes aplausos).

El Presidente da las gracias á los concurrentes, encareciendo la necesidad de mantener á toda costa el Centro Obrero, é invitando á los trabajadores intelectuales á que acudan á iluminar con sus enseñanzas las inteligencias, hoy quizá incultas, de los que, siendo los más útiles de la Sociedad, tienen derecho al desarrollo de todas sus facultades. Y levanta la sesion.

\* \*

Nada decimos de la reunion del sábado, porque no tuvo más carácter que el de preparatoria para el mitin, haciendo constar, que asistió á ambas un redactor de EL PORVENIR, aunque en la primera no se hiciese ver.

El mitin ha sido importante, siendo de alabar la sensatez y cordura de nuestros paisanos obreros, asi como la elocuencia de los oradores.

Y prometemos ocuparnos algo más del asunto en otro número.

## LAS AGUAS

Publicamos á continuacion las bases para el concurso de conduccion, depósito y distribucion de aguas en esta ciudad que está anunciado.

En el próximo número lo haremos del Reglamento y tarifas.

### BASES

1.<sup>a</sup> Las obras desde el manantial hasta el Depósito inclusive, que comprende el proyecto del Ingeniero D. Pedro Diz Tirado, serán ejecutadas por cuenta del concesionario (empresa ó particular), con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas y dirigidas por dicho Sr. Ingeniero y con sujecion á lo que dispone la R. O. de 15 de Mayo de 1885.

2.<sup>a</sup> La Corporacion municipal entregará el citado proyecto y abonará el importe de las expropiaciones que en él se detallan dando á la empresa ó particular el derecho de explotar las aguas por cincuenta años, al término de los cuales pasarán á ser de la propiedad de la Corporacion todas las obras y accesorios, separándose el concursante de toda participacion y disfrute, disponiendo libremente el Ayuntamiento en la forma que mejor le convenga.

3.<sup>a</sup> Se reserva el Ayuntamiento el derecho de conservar y mejorar las condiciones de los manantiales de aguas que actualmente posee y utiliza el público, si bien no podrá hacer nuevos alumbramientos ni aumentar el número de fuentes ni caños que hoy existen.

4.<sup>a</sup> Tendrá derecho en caso necesario de establecer fuentes para abastecimiento de vecinos pobres, en caso de disminuir el caudal de aguas de hoy.

5.<sup>a</sup> Del caudal de aguas que es propiedad del Excmo. Ayuntamiento por concesion á perpetuidad se reserva, para destinarlo á servicios públicos municipales tales como riego de calles, jardines, plazas, mercados y limpieza de alcantarillas mil metros cúbicos diarios. El resto lo explotará el concesionario por espacio de los cincuenta años para usos domésticos é industriales, previo contrato con los subscriptores y con sujecion á las tarifas que constan en el Reglamento que forma parte de este contrato.

6.<sup>a</sup> El Ayuntamiento garantiza du-

rante los diez primeros años á contar desde que se inauguren oficialmente las aguas en la Ciudad el 3 por 100 de interés al capital invertido por la empresa, ó no cobrará durante esos diez primeros años cánon alguno por ocupacion de la vía pública con la canalizacion y tendido de cañería que sean precisos para el abastecimiento de agua á los subscriptores, que se fija en 0'25 pesetas por metro y año.

7.<sup>a</sup> Entiéndese por capital invertido el importe material de las obras de conduccion y depósito y no las de toma del depósito y tendido de la red general en la ciudad.

8.<sup>a</sup> Los mil metros cúbicos de agua diarios que se reserva la Corporacion para los servicios de la condicion 5.<sup>a</sup> serán tomados en la proporcion necesaria de las bocas de riego y surtidores que la Corporacion establezca á este fin, siendo de cuenta del concesionario la ejecucion del trabajo y facilitando los materiales, llaves y bocas de riego el Ayuntamiento.

9.<sup>a</sup> El concesionario se obliga á terminar las obras de conduccion y de distribucion en la Ciudad en el plazo máximo de dos años, á contar desde el dia en que le adjudique este servicio y le entregue el Ayuntamiento los manantiales y el proyecto.

10.<sup>a</sup> El Ayuntamiento intervendrá cuando y como lo crea conveniente las cuentas de la compañía para conocer su estado y pagar el interés que corresponda al capital invertido.

11.<sup>a</sup> En caso de incendio el Ayuntamiento podrá hacer uso del agua libre y gratuitamente y sin limitacion alguna.

12.<sup>a</sup> Las obras de distribucion ó tendido de la red general serán hechas por cuenta del concesionario, segun el plan de explotacion industrial que convengan los técnicos que le representen y el Arquitecto de la Corporacion municipal, entendiéndose que la intervencion del Ayuntamiento en este caso es solo con el fin de que no quede zona alguna urbanizada ó que esté llamada á serlo sin la tuberia necesaria para los servicios públicos y particulares que se concedan.

13.<sup>a</sup> Las acometidas á la red general para abastecimiento de aguas á particulares, Corporaciones y demás, serán cobradas por la Empresa concesionaria del suscriptor que la solicite, segun la tarifa correspondiente del Reglamento, asi como tambien el cierre de los acometimientos cuando cese la suscripcion.

14.<sup>a</sup> El concesionario acepta el Reglamento y las tarifas como formando parte de este contrato y á ellos ha de sujetarse. Cualquier interpretacion que ofrezca duda entre la Empresa y los particulares será resuelta por el Alcalde.

15.<sup>a</sup> Se adjudicará como mejor postor á este concurso al que disminuya los años de duracion.

16.<sup>a</sup> En todo lo que no esté expresamente estipulado en estas bases ó en el Reglamento se regirán ambas partes, en cuanto tenga aplicacion por las condiciones generales de obras públicas de 7 de Diciembre de 1900.

17.<sup>a</sup> Los gastos que origine el otorgamiento de la escritura, asi como los que ocasionen los anuncios en la Gaceta y Boletín Oficial, los derechos de liquidacion y demás del expediente, son de cuenta del concesionario, asi como el importe de la contribucion industrial que los Reglamentos señalan y las demás contribuciones que se impongan.

18.<sup>a</sup> El concesionario se somete á los tribunales de esta ciudad renunciado á sus propios jueces y entregará como fianza y garantía este contrato y para tomar parte en este concurso la cantidad de cien mil pesetas, acreditando este depósito con resguardo de la depositaria municipal.

19.<sup>a</sup> La anterior fianza quedará en poder de la Corporacion municipal hasta

que se inauguren oficialmente las aguas y se expida por el facultativo autor del proyecto certificado de estar las obras bien ejecutadas.

20.<sup>a</sup> Cumplidos los requisitos de la condicion anterior le serán devueltas al concesionario cincuenta mil pesetas de las cien mil depositadas, quedando las otras cincuenta mil para responder de las faltas de las Ordenanzas municipales y de los desperfectos que no arreglaron en la vía pública con motivo de la apertura de zanjas y acometidas á las cañerías.

21.<sup>a</sup> Las proposiciones habrán de ajustarse al modelo inserto á continuacion; se presentarán en pliegos cerrados dirigidos al Excmo. Ayuntamiento.

### MODELO DE PROPOSICION

Don N. N..... vecino de..... enterado del anuncio publicado en la Gaceta de fecha 9 de Julio y del proyecto y condiciones relativos á la conduccion y abastecimiento de aguas de la ciudad de Leon y conforme con el Reglamento y tarifas para la suscripcion de dichas aguas, se comprometo á tomar á su cargo con sujecion al referido proyecto las obras de conduccion, depósito y demás necesarias y á explotar las aguas ejecutando la canalizacion en la ciudad con las condiciones técnicas y económicas del proyecto y con sujecion tambien á las bases para el concurso, acompañando el resguardo que acredita haber depositado en la caja municipal, en cumplimiento de la base 18 del pliego para el concurso, cien mil pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

### Informacion local

#### FERRO-CARRIL

Nuestro distinguido paisano y amigo D. Fernando Merino, ha presentado una proposicion á las Cortes para la construccion de un ferro-carril que partiendo de Medina del Campo, termine en Gijon, atravesando muchos pueblos de las provincias de Leon y Zamora.

#### D. E. P.

El domingo último falleció en esta ciudad nuestro antiguo amigo D. Felipe Juan Fernández-Llamazares.

A sus sobrinos y demás familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

#### VIGILANCIA

Es necesario que haya mas vigilancia las noches de paseo en el do Guzmán el Bueno, pues los chiquillos penetran en los jardines destrozándolo todo, y que lo dicho no es exagracion, lo demuestra el que nosotros mismos tuvimos que reprender á unos mozalvetes el domingo último, por cortar ramos de los árboles de aquel hermoso sitio.

#### HONRES MERECIDOS

Nuestros buenos amigos los notables arquitectos de las obras de la Catedral de Leon D. Juan B. Lázaro y D. Juan C. Torbado, han sido agraciados por el gobierno con la Gran Cruz de Isabel la Católica el primero y el señor Torbado con la encomienda de la misma orden, libres de gastos.

Si alguna vez se ha recompensado el mérito y la constancia en el trabajo, una de ellas ha sido en esta ocasion.

Felicitemos con sinceridad á los agraciados.

#### NO HAY SESION

Mañana, con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, no celebrará sesion el Ayuntamiento, por prescripcion de la

ley, aquella tendrá lugar el sábado en segunda convocatoria.

## HERNIAS (quebraduras)

OBESIDAD, DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ECT., ECT.,

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN, PATENTE NÚMERO 27.791) del Ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Valencia 3 de Junio de 1900.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: Si hé tardado en escribir á V. ha sido por darle más detalles de mi nueva vida.

He rejuvenecido, carísimo D. Jerónimo, y gracias doy al Señor por haberme encontrado con V. á imitacion del jóven Tobías que encontró al Arcángel Rafael, y éstas impresiones las comunico y publico á cuantas personas y ocasiones se presentan, tanto por relatar sus proezas en esta enfermedad (antes incurable) bien por favorecer á la humanidad.

Larga y detenidamente conferencié con mi médico D. Mauro Comin, á quien dí tarjeta después de escucharme con satisfaccion é interés. También á un Canónigo y aún no hé podido visitar al personaje de que le hablé, y de este modo reparto las tarjetas y cumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hérnia de la izquierda se cerrará como V. profetizó, pues al poner el vendaje casi prescindo de ella y no hay novedad. ¡Ojalá llegue el día para la inveterada! Pero entre tanto no es poco el bien que he conseguido gracias á usted.

Reitero, amado D. Jerónimo, mi agradecimiento y á su disposicion me pongo; cuente V. con un amigo, no de los modernos á la moderna sino ex corde, deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos, afectísimo en Cristo, Hermano y Capellán q. b. s. m.,

ROQUE CASAÑS.

Su casa, Ruzafa, 17.

### IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á LEON el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los dias 30 y 31 del actual á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invencion propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones garantizan la retencion absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos, Distinta la construccion de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el dia se conocen tiene todas las formas de adaptacion de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curacion efectiva.

Recibirá en LEON solamente los dias 30 y 31 del actual de once á una y de tres á seis en el Hotel Noriega.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.<sup>o</sup>

## Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.<sup>a</sup>—Pasajes—Rentería. (Guipúzcoa).

**BOTIQUIN**

La "Cruz Roja," de esta ciudad ha adquirido un bien provisto botiquin, con apósitos, vendajes, medicamentos y variado instrumental, para el caso desgraciado de que la benéfica institucion necesite hacer uso de él.

Provisionalmente se le ha cedido a la Casa de Socorro, por carecer en estos momentos de él, á causa de no haber capitulo en el presupuesto municipal.

**FISCAL**

Ha sido nombrado Fiscal suplente del distrito del Hospicio de Madrid, el ilustrado jóven D. Mariano Alonso Vázquez, hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial y acreditado médico de Valderas, D. Maximiano Alonso. Sea enhorabuena.

Ha llegado á Oviedo, hospedándose en el Hotel Francés, donde recibe consulta de cuatro á seis de la tarde y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oidos, enfermedades de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento) el Médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Serrano, 21, dedicado únicamente á la curacion de la mencionada enfermedad.

**LISTAS**

Se hallan expuestas al público en las Casas Consistoriales las nuevas listas electorales últimamente rectificadas.

**BAILES**

Se celebrarán mañana por la noche en el "Recreo Industrial," y "Siglo XX," para los cuales hemos recibido invitacion.

**LAS AGUAS**

Sabemos de algunas personas que se han acercado á las oficinas municipales con el objeto de enterarse de los planos, bases y condiciones para la traída de aguas á esta poblacion.

El Ayuntamiento, como hemos dicho muchas veces, tiene extraordinario interés en solucionar cuanto antes este asunto y en el caso de que las bases no sean aceptadas por los concursantes, él será el encargado de hacer la obra por administracion.

**LABRA**

Ayer tuvimos el gusto de conversar en la Estacion del ferrocarril con nuestro distinguido amigo D. Rafael M. de Labra, Senador por las Sociedades Económicas de la region.

El señor Labra vá con su apreciable familia á pasar el verano á su deliciosa quinta de Abulí (Asturias).

**LESIONADO**

En la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro Mignél Farrazo obrero de la casa del Sr. Jolis que cayó al suelo desde gran altura.

Afortunadamente la lesion no fué de gravedad.

**MURIÓ**

La dama que compartió las vicisitudes del hogar durante largo número de años con el gran patriota Krüger, ha bajado al sepulcro.

La mujer que con su heroísmo y su cariño, ha sabido endulzar en estos últimos tiempos las amarguras que la ambi-

cion inglesa ha proporcionado á ese venerable anciano admirado por el mundo entero, bien merece que se le dedique un triste recuerdo.

D. E. P.

**TRASLADO Y NOMBRAMIENTO**

El Magistrado de esta Audiencia don Ramiro Cores ha sido trasladado á Toledo y á Leon vendrá el Sr. González Valdés.

Tambien ha sido nombrado Comandante de la fragata *Nautilus* nuestro paisano y querido amigo D. Tomás Azcárate, hermano del diputado por esta capital.

**FINALMENTE ¡OH! LECTORES!**

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.*

**SE SOFOCAN**

No estaría mal que en esta época, de ardiente calor, se dotara á los porteros municipales de trajes mas ligeros, pues no somos partidarios de aquel refrán que dice:

"En invierno y verano no dejarás la capa de la mano."  
Mejor es, si hay galvana de dril los uniformes, ó de lana.

**EN "EL SIGLO XX,"**

La funcion cómico-dramática que organizada por la Seccion de espectáculos tuvo lugar el domingo último en el bonito teatrillo que esta Sociedad tiene en sus salones, correspondió á los buenos deseos que desplegaron los jóvenes organizadores de tan brillante velada.

Pusiéronse en escena en primer lugar el drama "El puñal del Godo," donde fueron muy aplaudidos los jóvenes aficionados señores Gordon, Berros y Ordoñez.

El monólogo "Un desafío," fué interpretado muy bien por la bella señorita Eulogia Bermudez, recibiendo á la terminacion de él, grandes aplausos.

"La casa de campo," bonita comedia que no es para todos los aficionados, por lo dificiles de algunos papeles, fué desempeñada de una manera magistral por la simpática señorita Aquilina Garcia y los señores Fernández (R. y Z.) que fueron objeto de ruidosos aplausos, no interrumpidos durante la representacion de la obra.

El monólogo "¡Pobre ciego!," original del jóven paisano nuestro D. Félix Gordon, y que fué desempeñado por su auter gusto mucho, siendo una elocuente demostracion de las excelentes condiciones que para el arte dramático posee dicho jóven.

Por último se representó por los señores Fernández (Z. y R.) un diálogo original tambien del señor Gordon, titulado: "Lo que pasa todos los días," que tambien fué del agrado de la numerosa concurrencia.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Gordon por el buen resultado de sus primeros ensayos, asi como á la Seccion de espectáculos y á su Director, nuestro amigo Sr. Solís, por las agradables fiestas que organiza.

**NOTAS POLÍTICAS**

Ya se cerraron las Cortes. Los diputados empiezan á disfrutar las imperiosas.

Los de la mayoría las tienen bien ganadas. Todos han cumplido con sus deberes: han votado como Sagasta les mandó,

han aplaudido en los momentos oportunos, han hecho los rumores de ordenanza. Y se marchan á veranear tan frescos.

Si el catalanismo ó separatismo catalán es una infamia digna de castigo, sus representantes en el Congreso no merecen mas que el ridículo.

Sagasta ha condenado la doctrina con frases razonadas y lógicas; Romero Robledo se ha quedado con éstos, entre las risas de toda la Cámara; estuvo felicisimo en sus interrupciones á uno de ellos, sobre todo al preguntarle si la nacion (?) catalana se constituiría en monarquía ó república.

La pregunta tiene mas miga de lo que parece.

Ahora los diputados catalanistas han regresado á su patria.

Y quizá entraran cantando, con música de "El rey que rabió,"

"Nuestra mision cumplida está....."

Magnífico ha sido el estreno como diputado, del popular periodista Lerroux.

Con su discurso fogoso y valiente, dió en el Congreso una nota de valor y sinceridad insólitos, condenando los desaciertos del gobierno con su frecuente empleo de la Guardia Civil.

Nuestra enhorabuena al distinguido diputado republicano.

Ha salido para San Sebastian, á jurar su cargo, el nuevo ministro de la Gobernacion D. Alfonso González.

Lo sentimos, porque nos era simpático.

Los silvelistas presentaron una proposicion incidental en el Congreso, para que éste declarase haber visto con disgusto la pasividad del Gobierno ante la campaña contra la Guardia Civil.

Sin duda los silvelistas quieren congraciarse con la benemérita, por si puede apoyarles para recobrar el poder.

Nos alegraríamos mucho tambien nosotros de verles conducidos por la Guardia Civil.

**Monte de piedad**

**CAJA DE AHORROS DE LEON**

Resúmen de las operaciones efectuadas durante la semana pasada.

Ptas. Cts.

**SECCION DEL MONTE**

Por 8 préstamos sobre diferentes objetos y prendas. . . . 136 50  
Por 1 préstamo con garantía. . 300  
Por 3 cancelaciones de préstamos sobre objetos y prendas. 50

**SECCION DE LA CAJA DE AHORROS**

Por 1 imposiciones nuevas. . 2.200  
Por 5 id. en libretas antiguas. 1.078

TOTAL DE IMPOSICIONES. 3 278

Leon 20 de Julio de 1901.

El Sub-Director de turno, Rufino Busamante.

**MUSICA**

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno, de ocho á diez de la noche:

- 1.º Córdoba, paso-doble.—T. Haedo.
- 1.º La muralla, polka.—A. Serrano.
- 3.º Emilia, pavana.—M. Serrano.
- 4.º Prólogo de Mefistófeles.—T. Boito.
- 5.º Reverie, walses.—F. Waldteuffel.
- 6.º Jota.—M. Nieto.

**HERNIAS (quebraduras), deformidades de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc., etc.**

El Director Técnico del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21 estará en Leon los dias 26, 27 y 28 del corriente y recibirá en el Hotel Noriega á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptacion de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritacion lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferacion de los elementos celulares, disminucion progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curacion efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posicion que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Leon los dias 26, 27 y 28 del actual, en el Hotel Noriega, de once á seis, ó en Madrid al Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

**—Pasatiempos—**

**CHARADA**

Signo musical segunda la primera es una letra, primera-tres tiene el Fleuri y busca segunda-tercia en los conventos de monjas que de seguro lo encuentras. Segunda-prima verás muy á menudo en la Audiencia y los frailes y los curas y los machos y las hembras tienen todo colocado á la vista de cualquiera.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: ANACLETA.

**OBREROS Y APRENDICES**

Se admiten en el Taller de maquinaria de A. Laurin. 1—6

**SE ARRIENDA**

Un piso de la casa núm. 6, de la calle del Conde Rebolledo. Entenderse con D. S. F. Molero, Plegaria, 7. Comercio de Tejidos.

**CALDAS DE OVIEDO**

Aguas naturales, especiales para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

Temporada oficial: 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

Guías, gratis, calle de la Rúa, número 21. 20—20

**SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad des consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. *Prasco 2 50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

# ANUNCIOS

## CONFITES ANTIVENEREOS, ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL



# COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquiera enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En LEON en la de D. J. R. del Valle, Rua, 14. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, todos los lunes, miércoles y viernes á las doce.

### JABON MEDICINAL

## "BREA,"

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta en los Establecimientos de D. Lisardo Martínez, y Sres. Plaza y Velasco.

### MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

del Dr. Burggräve

Far<sup>ca</sup> Universal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & C<sup>ia</sup>

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los granulos auténticos y sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



## SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Píjase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

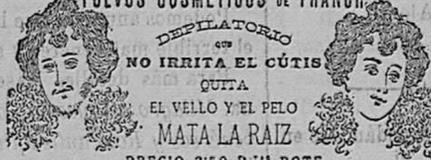
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

## ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. **PRECIO, 3 Y 5 PSETAS CAJA.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanos, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTEPAGANDO 3 PTAS.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres meses. Baratura y confort. Bilettes, Jardines 15.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>ia</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.